

**CONTRATO DE SERVICIOS MÓVILES
POSTPAGO Y CONTROL**

N° Línea:
Nombre/Razón Social:
Tipo de documento de identificación y N°:
Nacionalidad:
Representante:
Tipo de documento de identificación y N° del representante:
Correo electrónico:
Domicilio:
Centro poblado de uso frecuente ("CPF"): Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____ ¿Se cuenta con cobertura en el CPF informado? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> No obstante, deja constancia que desea contratar. El cliente declara que no conoce su CPF, no obstante, deja constancia que desea contratar el servicio. Distrito _____
¿Desea contar con un filtro para bloquear páginas web con contenido pornográfico u otras de contenido violento, para proteger a los niños, niñas y adolescentes? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

1. EL SERVICIO

Este contrato explica las condiciones para la prestación del(los) Servicio(s) contratado(s) entre usted y Telefónica del Perú S.A.A. ("TdP"), por el(los) que pagará mensualmente un cargo fijo según el plan tarifario contratado y los consumos adicionales que genere si es un plan postpago. Este contrato es a plazo indeterminado. El servicio se activará en un plazo máximo de un (1) día hábil desde la entrega del chip (SimCard).

Con este contrato nos comprometemos a prestar los servicios que usted elija:

Telefonía Móvil Internet Móvil Bolsa de Minutos

En caso de contratar: (i) más de un servicio, deberá completar el Anexo 1, y/o; (ii) Bolsa de Minutos, deberá completar el Anexo 2 con las condiciones comerciales. Dichos anexos forman parte integrante del contrato.

En caso de más de un servicio, N° de líneas: _____

2. CONDICIONES COMERCIALES DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET MÓVIL

Alta (no portabilidad) Migración
Portabilidad Empresa Cedente: _____

Plan Tarifario de Telefonía Móvil (*)

Nombre del Plan:	ELIGE + ilim 169.90
Modalidad:	Control <input type="checkbox"/> Postpago <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo fijo mensual:	S/ 169.90

Servicios incluidos en el cargo fijo mensual:	
Voz	Todo Destino Ilimitado (M-M/M-F/M-O/LDI: USA Y Canadá)
Datos móviles	ilimitado
SMS	Ilimitados Nacionales y LDI
Plan Tarifario de Internet Móvil	
Nombre del plan:	
Modalidad:	
Datos móviles incluidos en el plan:	
Cargo fijo mensual:	

Otras condiciones tarifarias / promociones

Llamadas LDI USA y Canadá, marcar código ||x|| 1988. LDI a otros países aplican tarifas adicionales indicadas en el numeral 12. No válidos para llamar a fijos rurales ni teléfonos públicos.

Condiciones Internet Ilimitado: A partir de los 35GB podrá seguir navegando de manera ilimitada a la velocidad mínima de bajada de 256Kbps (máxima 640Kbps) y la velocidad mínima de subida de 25.6Kbps (máxima de 64 Kbps), salvo en cobertura 2G en cuyo caso la velocidad de navegación es la descrita en el contrato. A partir de los 35GB, el cliente podrá seguir utilizando Apps Ilimitadas, Movistar Música y Movistar Play (MP) en velocidades 4G cuando esté en cobertura 4G. El Cliente podrá consumir máximo 15 GB para el uso para proxys, peer 2peer, tethering o hotspot (compartir datos). Si el cliente supera dichos GB con el uso de estas herramientas, tiene la opción de seguir utilizándolas a través de la adquisición de paquetes adicionales de datos. La resolución de streaming de video es HD (Alta Definición) hasta en 720p hasta un tope de 200MB. Luego de ello, la resolución será SD (Definición Estándar) hasta en 480p. Esta resolución aplica para cualquier protocolo o aplicación, sin ninguna excepción. El cliente tiene la opción de hacer uso de una calidad de resolución distinta a través de la adquisición de paquetes adicionales. Los MB de internet ilimitado no son válidos para su consumo fuera del país.

Condiciones MB Internacionales: Incluye 12,288 MB internacionales que podrán ser usados fuera del Perú (<https://goo.gl/LBrjAp>). Si se desea usar el servicio de roaming para datos y voz adicional llame al *611. Una vez agotada la cantidad MBs Internacionales, el abonado sólo podrá usar chat (texto) a través de la aplicación Whatsapp. Países de Zona América y Europa donde el abonado podrá usar los MBs en el extranjero: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela, Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Croacia, Dinamarca, Escocia, Eslovaquia, España, Francia, Gales, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Irlanda del Norte, Islandia, Italia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania. No válido para el uso de proxys, tethering ni hotspot (compartir datos). Sólo se podrá usar los MBs internacionales por un máximo de 30 días consecutivos. Para contar con el beneficio de MBs internacionales del cliente debe comunicarse al *611 o al +511 7900611 (desde el extranjero) para solicitar la activación.

Movistar Play lite: MBs ilimitados en 4G para la aplicación Movistar Play, la suscripción está incluida dentro del costo del Plan Movistar

contratado hasta el 15/07/19.

Movistar Música Premium: MBs ilimitados para la aplicación, la suscripción está incluida dentro del costo del Plan Movistar.

Apps Ilimitadas: incluye un mínimo de 4 aplicaciones. Apps Ilimitadas incluye bolsa de MBs Ilimitadas en 4G que serán utilizados en diferentes aplicaciones

Movistar Prix: es una plataforma de consumo virtual que le permitirá acceder a programas de consumo con beneficios exclusivos. Se deberá descargar la aplicación Movistar Prix.

El(los) Servicio(s) se facturará(n): (i) por mes vencido, en el caso de altas nuevas (incluye portabilidad) o en el caso de migraciones de prepago a postpago; o, (ii) según la modalidad de su contrato vigente (sea renta adelantada o renta vencida) para los casos de migración de plan postpago a otro plan postpago. La facturación se realizará desde la activación del Servicio y se incluirá(n) en el recibo de servicios que deberá pagar hasta su fecha de vencimiento. El recibo será enviado por correo electrónico y mensaje de texto (SMS) a la dirección de correo electrónico y teléfono móvil, respectivamente, proporcionados por el CLIENTE y que se indican al inicio de este documento. Si no paga a tiempo, suspenderemos su Servicio hasta que pague los saldos pendientes. Ello le generará el pago del interés legal de acuerdo a la tasa del Banco Central de Reserva del Perú y podremos reportar su deuda a centrales de riesgo.

Si la fecha de activación del Servicio no coincide con la de inicio del ciclo de facturación, deberá pagar el valor proporcional del cargo fijo mensual según los días transcurridos entre la fecha de activación y la de finalización del ciclo vigente.

4. CONDICIONES DEL SERVICIO

a) La cobertura distrital del Servicio estará disponible en <http://www.movistar.com.pe/movil/cobertura-inalambrica>.

b) Si ha contratado un plan postpago de telefonía móvil, podrá consumir tráfico adicional al incluido en el cargo fijo, estando obligado a pagar todos los consumos realizados. En caso el consumo sobrepase el valor de 1 cargo fijo, TdP podrá restringir el Servicio.

c) El uso del SMS no incluye el envío de mensajería masiva unidireccional. Si desea realizar dicho uso, usted podrá contratar adicionalmente los servicios correspondientes, tales como "SMS Notify", "SMS Mkt" o "SMS Bulk"

d) El plan de telefonía móvil que contrate le otorgará acceso a datos, cuyo uso dependerá del equipo terminal con el que cuente.

e) Los minutos de voz son tasados al segundo y los datos de Internet son tasados en KB.

f) Para la prestación del Servicio deberá contar con los Elementos del Servicio que son: (i) un chip (Sim Card) MOVISTAR; y, (ii) un equipo terminal o, en caso de contratar Internet Móvil, un Módem USB. Si el Modem USB o el equipo terminal es provisto por un tercero, deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por TdP y estar homologado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

g) Velocidades ofrecidas:

Cobertura y Tecnología	Velocidad ofrecida (bajada/subida)	Velocidad mínima garantizada (bajada/subida)
2G	0.013Mbps/0.013Mbps	0.005Mbps/0.005Mbps
3G	1Mbps/0.1Mbps	0.4Mbps/0.04Mbps

4G	5Mbps/1Mbps	2Mbps/0.4Mbps
4.5G	10Mbps/4Mbps	4Mbps/1Mbps

h) La velocidad de Internet ofrecida sólo aplica dentro de la zona de cobertura de cada tecnología y siempre que cuente con un equipo con capacidad de alcanzar dicha velocidad.

i) El servicio de Internet Móvil no permite realizar tráfico de voz ni mensajes.

j) El uso de Internet depende, entre otros factores, de: (i) el volumen de tráfico y congestión de la red; (ii) características

3. FACTURACIÓN Y PAGO

técnicas, configuración y capacidades de su equipo y/o Módem USB; (iii) el uso excesivo de aplicaciones "peer to peer" (P2P) u otras similares, y; (iv) la estructura y altura del lugar donde se utiliza el Servicio (ascensores, sótanos, túneles).

k) Los GB o MB de descarga, minutos y SMS incluidos en el Servicio pueden ser utilizados dentro del ciclo mensual de facturación. No podrán ser acumulados para el siguiente periodo.

l) En caso haya contratado un Servicio de telefonía móvil en la modalidad control, éste se suspenderá una vez consumidos los servicios incluidos. Para seguir utilizando su Servicio podrá adquirir recargas.

m) En caso consuma los GB o MB disponibles en el ciclo de facturación, para seguir utilizando su Servicio podrá adquirir recargas.

n) Tendrás acceso a una herramienta gratuita para medir las descargas que realices. Esta herramienta estará disponible las 24 horas del día a través del link www.im.movistar.com.pe y su descarga no se computa dentro de los GB o MB de descarga que hubieras contratado.

o) El servicio de Internet sólo se brinda a través del APN (Access Point Network): movistar.pe.

p) Las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones y el Reglamento de Reclamos de Usuarios están disponibles en la página web www.movistar.com.pe (sección "Información a Abonados y Usuarios"). OSIPTEL es competente para la atención de reclamos de usuarios.

q) De conformidad con la legislación sobre neutralidad de red, TdP informa que le asignará una dirección IP privada de tipo dinámica por cada plan contratado. La funcionalidad de aplicativos de video vigilancia, juegos y aplicativos que no cuenten con sistema operativo actualizado u original se podrá ver afectada. La información actualizada relativa a la neutralidad de red está disponible en <http://www.movistar.com.pe/neutralidad-de-la-red>.

5. BOLSA DE MINUTOS

En caso contrate una Bolsa de Minutos (detalladas en el Anexo 2), ésta le permitirá distribuir minutos a su criterio entre las líneas que requiera ("Líneas"). Las condiciones son las siguientes: (i) los minutos de la bolsa tienen una tarifa denominada Todo Destino (TD); (ii) las tarifas de las llamadas son por minuto, tasado al segundo y en Soles; (iii) podrá incluir llamadas de larga distancia internacional (LDI), siempre que se encuentre especificado en el detalle del Anexo 2; (iv) no incluye: llamadas a fijos rurales, llamadas a Inmarsat, satelitales, a los países indicados en el Anexo 2, mensajes multimedia (MMS); (v) una vez consumidos los minutos

TD, se aplicará la tarifa adicional de acuerdo al destino de la llamada; (vi) los minutos no utilizados en el mes no son acumulables para el mes siguiente; (vii) todas las bolsas inician con un "Plan Transitorio" hasta el inicio de la cíclica del mes siguiente; (viii) las líneas de la bolsa tienen la posibilidad de activar un paquete de datos, minutos y SMS; (ix) todas las líneas cuentan con Comunidad Movistar; (x) cada línea puede contar con un Límite de Crédito (LC) mínimo de S/ 0.01; (xi) para hacer uso de servicios adicionales deberá tener LC habilitado.

En caso solicite la suspensión de una o más líneas y no reactive el Servicio dentro del ciclo de facturación, deberá solicitar la redistribución de los minutos contratados entre sus demás líneas a más tardar el último día hábil del mes en curso, de lo contrario se replicará la distribución del mes anterior o se configurará el Plan Transitorio, sin considerar la(s) línea(s) suspendida(s).

Mayor información en

<http://www.movistar.com.pe/negocio/moviles/bolsa-de-minutos>

6. PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- Pagar oportunamente el Servicio contratado.
- El CLIENTE deberá utilizar el Servicio cumpliendo con la normativa legal, la moral, las buenas costumbres y el orden público relacionados con el uso de Internet. Se informa que la Política de Uso Aceptable de los Servicios de Internet se encuentra disponible en <http://www.movistar.com.pe/normas-y-condiciones>. Asimismo, deberá respetar las normas que regulan el envío y recepción de mensajes de correo electrónico con contenido publicitario.
- No se deben realizar las siguientes actividades: la pornografía infantil, el "spam", infringir el secreto de las telecomunicaciones y la protección de datos personales; infringir los derechos de propiedad intelectual, realizar actividades de "hacking" y similares.
- No deberá realizar transmisiones o difusiones de materiales con contenidos que violen la legislación o propagar virus informáticos u otros programas dañinos.
- No deberá realizar la reventa del Servicio.

7. RESPONSABILIDAD

TdP asume responsabilidad por la prestación del Servicio en las condiciones pactadas. No asumirá responsabilidad por causas que no le sean directamente imputables, tales como:

- los usos y contenidos de la información a la que acceda a través del Servicio;
- la información que le sea transmitida por terceros;
- la información albergada o transmitida en cualquiera de sus formas a través del Servicio que le pertenezca como cliente, siendo el responsable por el contenido de la misma;
- los desperfectos en los equipos adquiridos a terceros o fuera de garantía. En este caso, usted deberá asumir los costos de reparación respectivos;
- la pérdida de información que pudiese ocurrir al momento de agotarse los GB o MB incluidos en el Servicio.

8. SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN

Usted podrá resolver el presente contrato en cualquier momento. TdP podrá suspender el Servicio y/o terminar este contrato de acuerdo a la legislación vigente, si incumple las disposiciones contenidas en el numeral 6 literal a), c) y d) o si después de la contratación se detecta inconsistencia o falsedad en la información

o sustentos presentados, se podrá dar fin al contrato de forma automática.

9. CESIÓN

TdP podrá ceder su posición contractual o sus obligaciones a empresas del Grupo Telefónica. De producirse ello, se lo comunicaremos por escrito o mediante una publicación en algún diario de circulación nacional.

10. COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Llamando al 104	Servicios de información y asistencia. Reporte de robo o pérdida del equipo.
*515#	Consulta tu plan, recibo, saldo, compra de paquetes, entre otros
SMS 600	Consulta sobre saldos de línea control, enviando la letra S.

11. DECLARACIONES EN CASO DE PORTABILIDAD

- La portabilidad da por concluido el contrato con su actual empresa operadora del servicio de telefonía móvil (la "Empresa"), por lo que deja sin efecto las tarifas y condiciones contratadas con dicha Empresa y contrata con TdP bajo las condiciones del presente contrato, manteniendo el(los) mismo(s) número(s) telefónico(s) y pudiendo utilizar el mismo equipo terminal, a menos que éste no sea compatible con la red de TdP.
- El trámite de portabilidad es gratuito y demora 24 horas desde la presentación y procedencia de la solicitud, excepto los días domingos y feriados o el día previo a éstos o cuando se solicita la portabilidad de más de 10 líneas, en cuyo caso el plazo es de 4 días calendario. El Servicio sólo se activará siempre que la solicitud sea procedente. El servicio telefónico puede verse afectado por un plazo máximo de 3 horas mientras dure el cambio de su Empresa a TdP. La entrega del chip y, de ser el caso, del equipo es independiente de la ejecución de la portabilidad, momento en el cual el Servicio se encontrará activo.
- El último recibo emitido por la Empresa puede no incluir montos por servicios brindados después de la emisión del mismo, los que serán cobrados posteriormente. La Empresa puede solicitar a TdP la suspensión del servicio telefónico por 30 días ante el incumplimiento en el pago de dichos montos. En caso haya contratado el servicio a plazo forzoso con la Empresa y la portabilidad se realice antes de finalizar el mismo, la Empresa podrá cobrarle las penalidades correspondientes, así como los servicios contratados que no formen parte de la portabilidad.

12. TARIFAS ADICIONALES

PLANES RESIDENCIALES

Nombre del Plan	Tarifa Minuto / Mensaje Adicional (S/)			
	M-O	LDI (USA y CANADÁ)	LDI (*)	SMS Nacional
Plan Elige Más S/. 199.90				
Plan Elige Más S/. 169.90				
Plan Elige Más S/. 149.90				
Plan Elige Más S/. 129.90				
Plan Elige Más S/. 105.90				
Plan Elige Más S/. 85.90				
Plan Elige Más S/. 69.90	-	-	Ver cuadro LDI	-
Plan Elige Más S/. 59.90				
Plan Elige Más S/. 49.90				
Plan Elige Más S/. 39.90				
Plan Elige Más S/. 29.90				
Plan Elige Más S/. 25.90				
Plan Elige Más S/. 20.90				

PLANES NEGOCIOS

Nombre del Plan	Tarifa Minuto / Mensaje Adicional (S/)			
	M-O	LDI (USA y CANADÁ)	LDI (*)	SMS Nacional
Plan Elige Todo + 299.90				
Plan Elige Todo + 199.90				
Plan Elige Todo + 169.90				
Plan Elige Todo + 149.90				
Plan Elige Todo + 139.90				
Plan Elige Todo + 129.90				
Plan Elige Todo + 119.90				
Plan Elige Todo + 115.90				
Plan Elige Todo + 95.90				
Plan Elige Todo + 89.90				
Plan Elige Todo + 79.90	-	-	Ver cuadro LDI	-
Plan Elige Todo + 69.90				
Plan Elige Todo + 59.90				
Plan Elige Todo + 49.90				
Plan Elige Todo + 45.90				
Plan Elige Todo + 39.90				
Plan Elige Todo + 35.90				
Plan Elige Todo + 29.90				
Plan Elige Todo + 25.90				
Plan Elige Todo + 20.90				

(*) Cuadro LDI	Tarifas por minuto para llamadas (S/)
Grupo 1	0
Grupo 2	0.69
Grupo 3	1.98
Grupo 4	9.29
Grupo 5	17.42

Asimismo, a cualquier llamada satelital se le aplicará el costo de S/ 14.00 incluido IGV o S/ 11.76 sin IGV.

*Grupo 1 incluye a los siguientes países: USA y Canadá

Grupo 2 incluye a los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bolivia, Brasil, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Dominicana Rep., Ecuador, España, Francia, Guam, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Israel, Italia, Lituania, Malasia, México, Panamá, Paraguay, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Rusia, Singapur, Suecia, Suiza, Tailandia, Uruguay, Venezuela.

Grupo 3 incluye a los siguientes países: Andorra, Anguilla, Antigua y Barbuda, Antillas Hol., Antillas Holandesas, Arabia Saudita, Aruba, Australia, Bahamas, Bahrein, Bélgica, Bermudas, Bhutan, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Caimanes, Camboya, Checa Rep., Croacia, Dinamarca, Djibouti, Dominica, Egipto, Emiratos Árabes, Eslovaca Rep., Etiopía, Feroe Is., Filipinas, Finlandia, Georgia, Grecia, Guadalupe, Guatemala, Guayana Francesa, Haití, Honduras, Indonesia, Irán, Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Fiji, Jamaica, Japón, Jordania, Kazakstán, Kenia, Kirguizistán, Kuwait, Laos, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Luxemburgo, Macao, Malta, Martinica, Mayotte, Micronesia, Mónaco, Mongolia, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Pakistán, Palestina, Polonia, Qatar, Rumania, El Salvador, Samoa Amer., San Vicente y Gr., Serbia, Siria, Sri Lanka, St.Martín, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Tadjikistán, Taiwan, Trinidad y Tobago, Turquía, Ucrania, Uzbekistán, Vietnam, Wallis y Futuna, Yemen, Rp. Zambia, Isla Comores, Samoa Occidental, Liechtenstein.

Grupo 4 incluye a los siguientes países: Afganistán, Albania, Angola, Argelia, Armenia, Azerbaijón, Barbados, Belize, Benin Rep.Pop., Bielorrusia, Bosnia Herzegovina, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Central African Rep., Chad, Congo Rep.Dm., Congo Rep.Pp., Corea Rep., Cuba, Eritrea, Eslovenia, Estonia, Gabonesa Rep., Gambia, Ghana, Gibraltar, Granada, Guinea Bissau, Guinea Ecuat., Guinea Rep., Guyana, Kiribati, Lesotho, Liberia, Libia, Macedonia, Malawi, Maldivas, Malgache, Mali, Marruecos, Mauritania, Moldavia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Nauru, Níger, Norfolk Islands, Omán, Papua y Nueva Gui, Polynesia Francesa, Reunión Is., Salomón, San Cristóbal y N, San Marino, San Pedro y Mique, Santa Lucía, Santo Tomé y Prín, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Surinam, Tanzania, Togo, Tonga Is., Túnez, Turcos y Caicos, Uganda, Vanuatu, Zimbabue, Djibouti, Palau, Papua Nueva Guinea.

Grupo 5 incluye a los países: Ascensión, Inmarsat Malvinas Is., Tokelau, Vírgenes Amer.Is., Polinesia Francesa (Tahití), Rep. Democrática de Corea, Groenlandia, Islas Cook, Tuvalu, Santa Helena, Islas Ascensión., Diego García, Santo Tomas y Príncipe, Falkland, Antártica – Islas Norfolk, Timor del Este, Islas Niue.

13. CONTRASEÑA ÚNICA

a) Usted podrá generar una contraseña única (“Contraseña”) para realizar las transacciones permitidas en los canales de atención de autogestión y call center.

b) Si el usted es persona natural, en el plazo máximo de 48 horas desde la firma de este contrato, se le enviará un correo electrónico y/o un mensaje de texto (SMS) al número contratado, con un enlace para generar la Contraseña. El enlace generador de la Contraseña enviado a través de mensaje de texto (SMS) caducará a los tres (3) días calendario desde la fecha de envío. Luego de transcurrido este plazo deberá volver a solicitar una Contraseña.

c) Si usted es persona jurídica, deberá ingresar a www.movistar.com.pe e ingresar a la pestaña Mi Movistar para registrarse. En un plazo máximo de 48 se le enviará un correo electrónico con un enlace para generar la Contraseña.

d) Usted es el único responsable por el uso y confidencialidad de su Contraseña. En caso decida revelar su contraseña a terceras personas, deberá asumir toda la responsabilidad derivada de las acciones que realicen estas personas. En caso de detectar o sospechar de usos no autorizados de su cuenta, recomendamos solicitar una nueva contraseña.

14. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo expresamente a TdP para hacer uso y tratar mis datos personales que brinde durante la contratación del Servicio, así como la información que se derive del mismo, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en cualquier página web de TdP ("Información").

El tratamiento de la Información tiene como finalidad la creación de perfiles y ofertas comerciales personalizadas de TdP, o de productos o servicios de terceros, y la adecuación de las mismas a mis características particulares.

Asimismo, autorizo expresamente a TdP al envío de todo tipo de ofertas comerciales de terceros. La presente autorización no representa una revocatoria a mi actual o futura inscripción en el Registro "Gracias No Insista" para no recibir llamadas, mensajes de texto (SMS) y/o correos electrónicos de contenido comercial, promocional y/o publicitario de productos y/o servicios en general respecto de productos y/o servicios de terceros.

Adicionalmente, autorizo expresamente a TdP a almacenar de manera encriptada y segura los datos que resulten de mi huella dactilar únicamente para fines de validación de identidad durante la relación contractual respecto del Servicio materia de este contrato.

Puedo ejercer los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre mis datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de TdP o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe.

Autorizo

No autorizo

Aceptación mediante firma



.....
Aceptación del contrato mediante
firma o huella digital

.....
TdP

Fecha: / /
Hora: